

Señoras y señores.

Recibo este premio con un NOSOTROS, integrado por las trayectorias de todos aquellos que me han acompañado en estos años. Es un reconocimiento a todos ellos. A mis compañeros de la Junta del Decanato Autonómico de Valencia, la de Vicente Carbonell, y la que tuve el honor de presidir, a mis amigos de la Junta de Gobierno del CORPME actual con los que he avanzado juntos. Sin ellos nada hubiera sido posible. También lo es a la Asamblea de Decanos Autonómicos y Territoriales. Es vuestro.

Nuestra trayectoria profesional, está unida indisolublemente a la **Institución registral**, y deriva de la **convicción profunda** de su indudable capacidad para generar seguridad jurídica, desarrollo social y espacios de convivencia. Una institución que colabora **en el fortalecimiento de los fundamentos de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la CE**, *esto es la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás.*

Esta, y no otra, es la razón última de nuestro compromiso, de mi compromiso.

En estos últimos 8 años de mi ya larga trayectoria profesional, la Junta de Gobierno ha acometido profundas transformaciones, necesarias para mantener el espíritu y utilidad de una Institución. Se lo debemos a los ciudadanos a quienes servimos.

Esta transformación no hubiera sido posible sin:

-**Los políticos**, a quienes desde aquí reivindico, sin mis cinco Ministros de Justicia, Secretario de Estado, sin mis Directoras Generales, y sin el Parlamento que nos ha dotado de las normas jurídicas necesarias para acometer la tarea no hubiera sido posible.

-**Sin los colegios profesionales que conforman Unión Profesional**, aunque voy a mencionar sólo a las profesiones jurídicas, sin los abogados, gestores administrativos, graduados sociales, notarios, y procuradores, que en muchas ocasiones, con generosidad, han tenido que adaptar su modo de trabajar a la nueva estructura registral, lo que nos ha supuesto a todos un esfuerzo colectivo.

-**Sin todos y cada uno de los registradores, de los equipos profesionales del Colegio, de los Decanatos y de los Registros.**

-**Sin los periodistas** que trasladan a la sociedad la importancia de la Institucionalidad, y la utilidad de los servicios que prestamos.

Terminamos una etapa profesional, que iniciamos sobre el camino recorrido por otras Juntas de Gobierno, a quienes agradecemos su trabajo, y lo hacemos con la confianza, de que nuestra labor, la de la mejora de la Institución, continuará con una nueva Junta de Gobierno ilusionada e ilusionante.

Vuelvo a mi registro, pero mi compromiso con nuestra sociedad, con los valores constitucionales y con la justicia no pasará.

Gracias